Luis Vicente Salvador y Pelegrí

Escudo de Minerva

Una defensa de los derechos de la Universidad de Valencia en el s. XVII

Estudio preliminar y edición

Yolanda Blasco Gil
Mateu Rodrigo Lizondo
Armando Pavón Romero



Universitat de València

ESCUDO DE MINERVA

Una defensa de los derechos de la Universidad de Valencia en el s. XVII

Luis Vicente Salvador y Pelegrí

ESCUDO DE MINERVA

Una defensa de los derechos de la Universidad de Valencia en el s. XVII

Estudio preliminar y edición de

Yolanda Blasco Gil
Mateu Rodrigo Lizondo
Armando Pavón Romero

Universitat de València

Col·lecció Cinc Segles

Edita:

Publicacions de la Universitat de València
https://puv.uv.es
publicacions@uv.es

© *Del estudio preliminar y la edición*: Yolanda Blasco Gil, Mateu Rodrigo Lizondo y Armando Pavón Romero, 2026 © *De esta edición*: Universitat de València, 2026

Coordinación editorial: Maite Simón

Maquetación: Iván Martínez
Corrección: David Lluch
Impresión: Guada Impresores, S. L.

ISBN: 978-84-1118-757-2 (paper)
ISBN: 978-84-1118-758-9 (PDF)

DOI: https://doi.org/10.7203/PUV-OA-9788411187589

Edició digital



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional.

ÍNDICE

PRESENTACIÓ, *Juan Luis Gandía Cabedo* 9

ESTUDIO PRELIMINAR 11

El autor y el manuscrito 11
Contenido del *Escudo de Minerva* 17
La Universidad de Valencia. Aproximación histórica 37
Otras consideraciones 50
Nuestra edición 63

ESCUDO DE MINERVA

embraçado por la célebre Universidad de Valencia
en defensa de sus privilegios, illustración histórica
de sus glorias y elogio de sus insignes escritores

DISCURSO PRIMERO
DEFENSA DE LOS SINGULARES PRIVILEGIOS
DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA 67

§ Primero. En que se trata del auto de corte 11 del Estamento Real de las Cortes del año 1626 y se prueba no estar protestado, y que obliga con universalidad a todos los estamentos, como obligan los fueros y leyes universales 67
§ 2. De la irrevocabilidad del auto de corte 11 del Estamento Real de las Cortes del año 1626 78
§ 3. La disposición del auto de corte 11 del Estamento Real de las Cortes del año 1626 no perjudica a derecho adquirido, ni por esta causa puede cesar su puntual observancia 81

§ 4. Házese manifestación de la justificación que observa la Universidad de Valencia en la collación de los grados, y descríbense los claustros de las Facultades 89
§ 5. Instituto y fundación del Colegio Universidad de Gandía, y que no corresponden las pretensiones de sus graduados 96
§ 6. De los requisitos sustanciales y precissos por derecho para poder graduar alguna Universidad 99
§ 7 y último. El privilegio que se concede en el auto de corte 11 del Estamento Real de las del año 1626 no es comunicable a los graduados en Gandía 108

DISCURSO SEGUNDO
ILLUSTRACIÓN HISTÓRICA DE LAS GLORIAS Y PROGRESSOS DE LA CÉLEBRE UNIVERSIDAD DE VALENCIA 115

§ Primero. De la antigüedad, fundación y confirmación de la Universidad de Valencia, y a qué especie de academias se deva reducir 115
§ Segundo. De los créditos y elogios que se ha merecido la Universidad de Valencia 138

ÍNDICE ONOMÁSTICO 149

FACSÍMIL 157

PRESENTACIÓ

La Universitat de València té la satisfacció de portar a les premses una raresa bibliogràfica d'indubtable valor per a la seua pròpia història, custodiada en un arxiu familiar, el dels Vergadà Scorcia, comtes de Soto Ameno, on ha romàs aliena als estudiosos fins hui. L'obra manuscrita a què ens referim, la procedència de la qual és també desconeguda, va ser redactada a la fi del segle XVII pel jurista valencià Luis Vicente Salvador y Pelegrí, catedràtic de Dret Romà de l'Estudi General. És, per tant, anterior als estudis més antics dedicats a la nostra *alma mater*, la història del canonge Francisco Ortí y Figuerola (1730), que en va ser rector el trienni 1728-1731, i la de l'historiador dominic P. José Teixidor y Trilles (escrita ca. 1760, però inèdita fins 1976). Pot considerar-se, doncs, la primera monografia que posseïm sobre la universitat valentina.

L'obra té el seu origen en una controvèrsia legal, la defensa dels privilegis de la Universitat de València enfront de les pretensions de la de Gandia, dirigida per la Companyia de Jesús, que atorgava graus en Medicina i Dret sense disposar de docència regular en aquestes facultats. L'Estudi gandienc va ser creat pel duc Francesc de Borja amb el designi d'oferir formació superior en Filosofia i Teologia i fou dotat de les càtedres específiques per a aquesta finalitat. Salvador y Pelegrí elabora un informe jurídic per a defensar que és la docència de qualitat, impartida per professors seleccionats i verificada mitjançant exàmens objectius, la que confereix als graus acadèmics la seua autoritat i el reconeixement públic, i no els privilegis fundacionals atorgats als centres per la Santa Seu i per la monarquia.

Per a fonamentar la seua tesi, l'autor es remunta als orígens de l'Estudi General, amb la dotació de les prerrogatives corresponents, l'estructura acadèmica i els fills il·lustres, amb la qual cosa acaba redactant una monografia històrica, superior en interès al propòsit inicial.

L'*Escudo de Minerva* ofereix informació sobre l'ensenyança superior coetània, amb detalls estimables sobre la legislació particular emanada de les corts del regne de València, les càtedres dotades, els claustres i l'ordenament intern. Però, al mateix temps, s'observa en el discurs la insistència en un principi ètic de valor permanent: l'adequació de la col·lació dels graus acadèmics a la formació científica real impartida.

L'edició ha estat a càrrec dels professors de la nostra universitat Yolanda Blasco Gil, del Departament d'Història del Dret, i Mateu Rodrigo Lizondo, del d'Història Medieval, i del professor Armando Pavón Romero, de la Universidad Nacional Autónoma de México. La primera i el tercer són conreadors de la història universitària, i el segon de la història de la cultura i l'edició de textos. Un estudi, amb la notícia biogràfica de l'autor i l'anàlisi del discurs jurídic i històric, precedeix l'edició anotada, que és acompanyada de la reproducció facsímil del manuscrit.

Aquesta obra, i la troballa que dona a conèixer, s'uneixen al valuós patrimoni d'aquesta universitat. Felicite els autors de l'edició per la seua aportació al coneixement de la històrica institució que tenim l'honor de presidir i el nostre Servei de Publicacions per materialitzar llibre i troballa en el resultat que li és digne.

JUAN LUIS GANDÍA CABEDO
Rector Magnífic de la Universitat de València

ESTUDIO PRELIMINAR

EL AUTOR Y EL MANUSCRITO

En el archivo de la Fundación Rafaela Louise y Llaudes, del Colegio Salesiano San Antonio de Valencia, se custodia el manuscrito del que nos ocupamos en este estudio y edición. Su autor, Luis Vicente Salvador y Pelegrí, jurista y hombre de letras, lo compuso a finales del siglo XVII, dos siglos después de la fundación, en 1499, del Estudi General y apenas unos años antes de que este experimentase las transformaciones que impulsaría la sucesión borbónica.[1]

El texto, con el título *Escudo de Minerva*, fue un encargo de la Universidad, según el autor. Se trata de una apología en defensa de los especiales privilegios de la Universidad de Valencia. Como documento jurídico tiene un importante componente histórico. Responde a un informe presentado por el Estudio de Gandía para eximir a sus graduados en Medicina del examen establecido para el ejercicio de la profesión, tras el capítulo 11 de los autos de cortes de 1626.[2]

Nuestro propósito es rescatar el estudio de Salvador y Pelegrí, mediante una edición crítica del texto con sus notas originales, y ahondar en su contenido. El libro tenía una intención jurídica, por lo que no solo se ocupa de los orígenes de la Universidad, sino también del estado de la institución en la época de su autor. Los primeros pasos de la Universidad de

1. Josef Teixidor y Trilles: *Estudios de Valencia* [Historia de la Universidad hasta 1616], ed. Laureano Robles, Valencia, Universidad de Valencia, Secretariado de Publicaciones, 1976.

2. Juan Gaspar Hortigaz (Hortigas) redactó un texto parecido al de Luis Vicente Salvador y Pelegrí donde defiende a la Universidad de Zaragoza de Huesca. Su obra se titula *Patrocinivm pro inclyto ac florentissimo Caesar Avgvstano Gymnasio, Auctore Ioanne Gaspare Hortigas*…, Zaragoza, Simonem a Portonariis, 1586. Citado en la *Historia de la Real y Pontificia Universidad de Zaragoza*, Zaragoza, Tipografía La Académica, 1923, pp. 75-116, en especial, pp. 77-81. En ella se relata el conflicto entre Huesca y Zaragoza. Se refiere al texto de Juan Gaspar Hortigas que contestaba al de Martín Monter de la Cueva. Un resumen de la obra de Hortigas, en pp. 78-81. La autoría de esta *Historia de la Real y Pontificia*… aparece atribuida a Jiménez Catalán y J. Sinués y Urbiola, aunque hay debate acerca de su autor. En el *Escudo de Minerva* el nombre de Juan Gaspar Hortigas aparece de esta forma, salvo en la nota 266 del texto, donde se escribe Hortigaz.

Valencia y la situación que presentaba a finales del XVII están relatados en las páginas del *Escudo de Minerva*, donde se recorren sus inicios, conflictos e historia.

★★★

Salvador y Pelegrí fue muchas cosas: jurista, catedrático de la Universidad, magistrado. Nació en un tiempo en el que los reinos se transformaban en estados modernos. De su carrera académica, consta que se gradúa de bachiller en Leyes, 13 de mayo de 1676; doctor en Leyes, 17 de mayo de 1676, y bachiller en Cánones, 5 de junio de 1680. Fue opositor a una pavordía secundaria de Leyes, 17 de mayo de 1680, y catedrático, de manera sucesiva, de Decreto, 7 de junio de 1680, y de Instituta, 9 de junio de 1685, del Estudi General. Se jubiló el 10 de enero de 1699.[3] Dos años antes, en 1697, el virrey de Valencia, Alfonso Pérez de Guzmán, le encomendó la tarea de reprimir el bandolerismo, gestión de la que no se conoce más noticia.[4] La obra que ahora comentamos la escribió, según declara el mismo autor en la portada, cuando desempeñaba la cátedra de Instituta.

Ascendió a asesor del gobernador de Orihuela, cargo usual entonces en la carrera de un letrado distinguido de la Universidad. Pero la Guerra de Sucesión a la Corona de España lo arrastró, como a tantos, hacia lealtades divididas. Partidario de Felipe V, hubo de huir a Madrid.[5] La victoria borbónica lo premió con un puesto de oidor en la Real Audiencia de Galicia, siguiendo la prevención de aquel monarca de no nombrar a valencianos para cargos de gobierno dentro de su país.

La profesora Amparo Felipo recogió su nombre entre el profesorado de la Universidad del siglo XVII.[6] Pero ¿quién fue realmente Salvador y Pelegrí? Su historia inédita de la Universidad fue descubierta por Vicent Pons Alós, profesor de Paleografía y Diplomática

3. Amparo Felipo Orts: *La Universidad de Valencia durante el siglo XVII (1611-1707)*, Valencia, Generalitat Valenciana-Conselleria de Cultura, Educació i Ciència, 1991, p. 376.

4. Sebastián García Martínez: *Valencia bajo Carlos II: bandolerismo, reivindicaciones agrarias y servicios a la monarquía*, tesis doctoral, Universitat de València-Facultat de Filosofía y Letras, 1971, que fue publicada en parte en dos libros: *Els fonaments del País Valencià modern*, Barcelona, Lavínia, 1968, donde se recoge el estudio de la Universidad, y *El País Valenciá modern. Societat, política i cultura a l'època dels Àustria*, prólogo de Manuel Ardit, Valencia, Afers, 2006. También del mismo autor, «Bandolerismo, piratería y control de moriscos en Valencia durante el reinado de Felipe II», *Estudis: Revista de Historia Moderna* 1, 1972, pp. 85-168. Posteriormente, Sergio Urzainqui Sánchez: *Bandidos y bandolerismo en la Valencia del siglo XVII. Nuevas fuentes, nuevas perspectivas*, Universitat de València-Facultat de Geografia i Història, 2016.

5. Enrique Giménez López: «El exilio de los borbónicos valencianos», *Revista de Historia Moderna*, en línea: <https://revistahistoriamoderna.ua.es>. Luis Vicente Salvador Pelegrí, 132 Archivo Histórico Nacional (AHN) Consejos legajo 18.476, Memorial de D. Felipe Ripoll, pasó al Consejo de Aragón el 20 de septiembre de 1706.

6. También, Amparo Felipo Orts: «Los pleitos entre los catedráticos-pavordes y los canónigos en la Valencia del siglo XVII», en *Ciencia y academia, IX Congreso Internacional de Historia de las Universidades Hispánicas (Valencia, septiembre, 2005)*, coord. Mariano Peset, 2 vols., 2008, t. I, pp. 335-355.

de la Universidad de Valencia, actualmente canónigo archivero y bibliotecario de la Catedral. El manuscrito fue encontrado en el curso de las tareas de ordenación e inventario del archivo de los condes de Soto Ameno, que pertenece a la Fundación Rafaela Louise y Llaudes, última heredera de esa familia. Una herencia que pasó a poder de la orden salesiana por donación testamentaria de dicha señora.[7] Conste aquí nuestra gratitud al profesor Vicent Pons por su generosidad en confiarnos esta información.

¿Qué decían ya antes los archivos acerca del autor? En el Archivo Histórico Dominicano de Salamanca[8] están los papeles de la Fundación Luis Vicente Salvador y Pelegrí, que abarcan los años 1659-1746. Entre ellos, se detalla la cantidad de cinco libranzas a favor del autor por su sueldo como oidor de la Real Audiencia del Reino de Galicia en 1701. En el archivo se entrecruzan testamentos, recibos y cartas que evocan la vida social y religiosa de aquel territorio en los siglos XVII y XVIII. Allí están, entre otros:

- Tres recibos del Convento de San Francisco, firmados por fray Bernardino Labandeyra y fray Nicolás Rodríguez, que atestiguan la transacción de 6.000 reales entre conventos.
- El inventario de los bienes de doña Anna Pelegrí, madre de Luis Vicente, levantado por el notario Andrés Martínez Tejadillos.
- Cartas de Tejadillos a Salvador y Pelegrí, fechadas en Valencia (1732-1734), donde se habla de testamentos, sobrinas necesitadas, censos de la cartuja de Portaceli y noticias de una armada rumbo a Nápoles.

En 1734, Miguel José de la Bárcena y Ludeña, heredero universal de Salvador y Pelegrí, fundó un beneficio de penitenciario en la iglesia de San Salvador de La Coruña. Los

---

7. En el primer tomo de la *Historia de la Universidad de Valencia*, coordinado por Mariano Peset, en tres volúmenes, Valencia, 2000, se alude, en su prólogo, a la obra de Ortí y Figuerola y a una historia manuscrita de Luis Vicente Salvador y Pelegrí, por comunicación del profesor Vicent Pons, el cual en su momento trasladó a aquel la posibilidad de acometer el estudio y la edición de la obra inédita de Salvador y Pelegrí, y años después nos cedió dicha tarea. Por otra parte, el hecho de recoger galerías de personajes en las obras es usual en el siglo XVIII. Así, en la historia de la Universidad de Valencia de Francisco Ortí y Figuerola, *Memorias historicas de la fundacion, y progressos de la insigne Universidad de Valencia,* Madrid, Imprenta de Antonio Marín, 1730. Véanse además los grandes repertorios clásicos de escritores valencianos: el del trinitario P. Josef Rodríguez: *Biblioteca Valentina*, Valencia, Joseph Tomás Lucas, 1747; del Dr. Vicente Ximeno: *Escritores del Reyno de Valencia*, 2 vols., Valencia, Oficina de Joseph Estevan Dolz, 1747-1749; y Justo-Pastor Fuster: *Biblioteca Valenciana*, 2 vols., Valencia, José Ximeno, I, 1827, y Valencia, Ildefonso Mompié, II, 1830. Las bibliografías de autores españoles tienen su origen en la obra de Nicolás Antonio. Su *Bibliotheca Hispana* (publicada en dos partes: *Vetus* en 1696 y *Nova* en 1672) sin duda representó un salto cualitativo. El autor abandonó el modelo de elogios retóricos y se basó en un riguroso criterio histórico, en la verificación directa de las fuentes, y estableció así el modelo para los diccionarios bibliográficos y de autoridades que surgieron en los siglos siguientes. En cualquier caso, la obra de Luis Vicente Salvador y Pelegrí *Escudo de Minerva…* es el tratado más antiguo que se conoce sobre la historia de la Universidad valenciana. La datación de este texto, como se demostrará más adelante, se sitúa entre 1691 y 1699, teniendo en cuenta que en 1697 el autor se dedicó a perseguir el bandolerismo.

8. En línea: <https://archivo.dominicoshispania.org>.

documentos 24 y 25 revelan disputas legales: las nietas de Félix Monsó reclamaban bienes, y el Dr. Mariano Càller, en Valencia, contradecía su pretensión con argumentos jurídicos.

Tras la muerte de Salvador y Pelegrí en 1735, su testamentaría previno los sufragios acostumbrados:

- Documento 9: un recibo de 1.100 reales para la Orden Tercera de San Francisco.
- Documento 24: 285 libras pagadas al presbítero Antonio Quincoces por misas.
- Documento 27: doña María Rosa Somoza, viuda de Bárcena, donó 82.000 reales al convento de Santo Domingo para terminar la iglesia.

En 1757, aún pervivía la Venerable Cofradía de Todos los Santos del Clero, fundada por Luis Vicente. Los últimos documentos –hasta 1777– son cuentas, ajustes y certificados.[9]

★★★

El texto que analizamos se ha conservado en un manuscrito único, un volumen en papel que consta de un total de 112 folios, de 31,5 × 21 centímetros, desglosado en 2 folios en blanco + 92 folios útiles numerados, con 1 folio en blanco sin numerar entre los folios 53 y 54 + 17 folios en blanco sin numerar, con sendas hojas de guardas. Finales del siglo XVII. La obra se encuentra en excelente estado de conservación.

El soporte es papel verjurado, con filigrana o marca de agua que representa un escudo timbrado de corona real cerrada ostentando la cruz de san Jorge, sostenido por dos leones. Este escudo descansa verticalmente sobre dos círculos: el primero contiene las siglas «PGC» y el segundo, el número «2».[10]

Se trata de un texto escrito en letra humanística, dispuesto a dos columnas. La derecha destinada al texto, y la izquierda a las notas. Caja de la escritura 28 × 21 cm (texto, 11 cm; notas, 8 cm). Por sus características, muestra ser obra de un escribiente profesional, lo más probable un manuscrito apógrafo o copia de autor, encargada por él mismo, más o menos definitiva, prevista para entregar a la imprenta. No obstante, el libro ha quedado inédito hasta el presente, permaneciendo guardado en un archivo nobiliario y desconocido para

9. Según *Revistas Franciscanas*, Luis Vicente Salvador tomó posesión de su cargo en 1707. En 1714, ingresó como seglar a la VOT, Venerable Orden Tercera Franciscana, mediante una patente procedente de Valencia. En 1727 asumió el cargo de ministro de la Audiencia. Falleció en 1735. También, Enrique Giménez López: «El exilio de los borbónicos valencianos»… Luis Vicente Salvador Pelegrí, n.º 132. AHN. Consejos legajo 18.476, memorial de D. Felipe Ripoll que pasó al Consejo de Aragón el 20 de septiembre de 1706, n.º 133.

10. Oriol Valls i Subirà: *El papel y sus filigranas en Catalunya*, II, Ámsterdam, The Paper Publications Society, 1970, n.os 116-120, reproduce algunas marcas de papel de composición parecida, algo más simple, datadas en los años 1687-1689.

el mundo erudito. No ha sido posible encontrar noticia alguna de su procedencia. La obra comienza y concluye de la siguiente manera:

> *Incipit*.- Escudo de Minerva / embraçado por la célebre Universidad de Valencia / en defensa de sus privilegios, / illustración histórica de sus glorias / y / elogio de sus insignes escritores. / Dale a la luz pública, a expensas de / la Universidad y de su orden, Luys / Vicente Salvador y Pelegrí, Dotor / y examinador en ambos Derechos, / Cathedrático primero de Decreto y al / presente de Instituta en la misma Universidad (f. 1r).
>
> *Explicit*.- ... merecido la honrasen quatro personas reales (f. 92r).

La encuadernación es original, en pergamino. Carece de tejuelo y de cualquier rotulación en el lomo. En la cubierta anterior puede verse una cota o signatura antigua, «1-7», escrita a carbón.

En la actualidad, se ha mencionado, el manuscrito se conserva en el archivo de la Fundación Rafaela Louise y Llaudes, en el *Fondo Escorcia*, con signatura 8. Esta institución, domiciliada en la avenida Dr. Peset Aleixandre, número 1, de Valencia, custodia el histórico archivo de los condes de Soto Ameno (título concedido en 1795 a Nicolás Scorcia Ladrón y Pascual de Riquelme, caballero alicantino de ascendencia italiana), perteneciente, por legado testamentario de la última propietaria, al Colegio de San Antonio de la Congregación Salesiana, en la ciudad de Valencia.

★★★

El manuscrito está escrito en castellano, con textos legales latinos y valencianos. La obra se divide en tres partes: la defensa de los privilegios universitarios, el relato de sus glorias y el elogio de sus hombres ilustres.

De hecho, constituye la primera historia conocida de la Universidad de Valencia, aunque es cierto que su naturaleza y su objetivo no son en lo fundamental construir un estudio histórico, sino un alegato jurídico para impugnar la intrusión ilegítima de la de Gandía. Dentro de estos límites, precede a la serie de monografías históricas clásicas del Estudi General, entre las cuales, en el siglo XVIII, destacan la bien documentada del historiador dominico P. José Teixidor y Trilles, *Estudios de Valencia*,[11] inédita hasta la edición moderna que reseñamos, y la del canónigo Francisco Ortí y Figuerola *Memorias históricas de la*

11. *Estudios de Valencia [Historia de la Universidad hasta 1616]*, ed. Laureano Robles, Valencia, Universidad de Valencia, Secretariado de Publicaciones, 1976.

fundación y progresos de la Insigne Universidad de Valencia.[12] Después, ya en el XIX y el XX, se publicaron otros estudios, como el de Miguel Velasco y Santos, director del Archivo del Reino de Valencia, redactado por encargo de la Dirección General de Instrucción Pública y del propio Rectorado, *Reseña histórica de la Universidad de Valencia*.[13] De menor ambición, y coincidiendo con el cuarto centenario de la institución universitaria, es el libro de Francisco de P. Vilanova y Pizcueta *Historia de la Universidad literaria de Valencia*,[14] de 1903.

Salvador y Pelegrí redactó su obra con anterioridad a la de Francisco Ortí y Figuerola, ese otro cronista de estirpe ilustre que escribió la memoria de la misma universidad,[15] hijo de Josep Vicent Ortí i Mayor, secretario del Consejo de la ciudad de Valencia. Ignoramos si el segundo pudo conocer el estudio de Salvador y Pelegrí. Mientras, Gregorio Mayans, bibliófilo infatigable, parece no haber tropezado jamás con él, pues en sus escritos no aparece mención alguna a este.[16]

En las páginas del *Escudo de Minerva* se dirimen disputas sobre privilegios, se establecen cátedras y se documenta la presencia de figuras eruditas. A través de sus líneas, es posible reconstruir los vínculos entre la ciudad y su Estudi General. Comparada con las crónicas de Chacón en Salamanca o incluso con la más lejana de la Universidad de México,[17] de Bernardo de la Plaza y Jaén, la obra de Salvador y Pelegrí resulta singular. No se limita a registrar los hechos, sino que está concebida para la argumentación jurídica y la cons-

12. Publicada en Madrid, Antonio Marín, 1730.

13. *Reseña histórica de la Universidad de Valencia, su origen y fundación, sus progresos y vicisitudes, influjo que ha ejercido en el movimiento general científico y literario de España hasta el año de 1845*, Valencia, Imprenta de José Doménech, 1868. Ocupaba el cargo de rector en aquel momento Vicente Noguera y Sotolongo, marqués de Cáceres.

14. Publicada en Valencia, Establecimiento tipográfico Doménech, 1903. Vilanova, abogado, escritor y poeta, era hijo del geólogo Juan Vilanova y Piera.

15. Francisco Ortí y Figuerola era hijo de Josep Vicent Ortí i Mayor (València, 1695-1735) y de Eusebia Figuerola. Historiador, doctor en Teología (1716) y canónigo de la Catedral de Valencia, ordenado sacerdote en 1719, calificador del Santo Oficio (1725) y rector de la Universidad de Valencia (1728-1731). Miembro de la saga de los Ortí, burócratas al servicio del Gobierno de la ciudad, y sobrino del poeta Francesc Figuerola i Espècies.

16. Mariano Peset y Pilar García Trobat: «El nacimiento de la primera Universidad de la Compañía de Jesús», en Santiago La Parra López y María Toldrà i Sabaté (coords.): *Francesc de Borja (1510-1572) home del Renaixement, sant del Barroc: actes del Simposi Internacional* (Gandía, 25-27 de octubre - València, 4-5 de noviembre de 2010), 2012, pp. 107-130. Sobre Mayans, Antonio Mestre Sanchis: *Ilustración y reforma de la Iglesia. Pensamiento político religioso de don Gregorio Mayans y Siscar (1699-1781)*, Valencia, Ayuntamiento de Oliva, 1968; *Historia, fueros y actitudes políticas. Mayans y la historiografía del XVIII*, Valencia, Ayuntamiento de Oliva, 1970. Vicente Peset Llorca: *Gregori Mayans i la cultura de la Il·lustració*, Barcelona / Valencia, Curial, 1976. Mariano y José Luis Peset: *Gregorio Mayans y la reforma universitaria. Idea del nuevo método que puede practicar en la enseñanza de las universidades de España. 1 de abril de 1767*, Valencia, Publicaciones del Ayuntamiento de Oliva, 1975. Mariano Peset: *Las viejas facultades de Leyes y cánones del Estudi General de València*, Universitat de València-Facultat de Dret, 2006.

17. Cristóbal Bernardo de la Plaza y Jaén: *Crónica de la Real y Pontificia Universidad de México*, versión paleográfica, proemio, notas y apéndice de Nicolás Rangel, 2 vols., México, UNAM, 1931.



El *Escudo de Minerva* es un estudio histórico-jurídico redactado en la década de 1690 por encargo del Estudi General, que defiende sus prerrogativas frente a la Universidad de Gandía y cuestiona la facultad de esta última para otorgar grados en Medicina y Derecho sin contar con la enseñanza correspondiente. Conservado en un único manuscrito, destaca además por constituir la primera historia conocida de la Universitat de València.

Su autor, **Luis Vicente Salvador y Pelegrí**, doctor en Leyes y bachiller en Cánones, fue titular de las cátedras de Decreto y de Instituta, que regentó entre 1680 y 1699, cuando fue nombrado asesor de la Governació d'Oriola, en la administración foral del Reino de Valencia. Militó en el bando borbónico durante la guerra de Sucesión y obtuvo tras el conflicto el cargo de oidor en la Real Audiencia de Galicia.

La presente edición, que incluye un estudio preliminar sobre el autor y la naturaleza de la obra, la fijación del texto y la reproducción facsímil del manuscrito, ha estado a cargo de los profesores **Yolanda Blasco Gil**, de Historia del Derecho, **Mateu Rodrigo Lizondo**, de Historia Medieval, ambos de la Universitat de València, y **Armando Pavón Romero**, de Historia Colonial y Moderna la Universidad Nacional Autónoma de México.

Universitat de València
Publicacions
PUV